



Señor de Maravedis.

SELLO QVARTO. VINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MILA  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NUEVE.

D. Cartón por la gracia de Dios Rey de Castilla de León de  
Aragón, de las dos Sicilias, de Granada de Navarra de  
Gironda, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Rioja, de  
Sevilla, de Extremadura, de Córdoba, de Jaén, de Murcia  
de Jaén, de los Algarbes, de Alquicira, de Gibalba, de los  
Vizca de Caravaca, de las Indias orientales y occidentales  
y las que en su parte del mar occidente, Archiduque de Austria,  
Duque de Borgoña, de Brabante, Jutlandia, conde de  
Alpujarras, de Glandor, Tirol, y Barcelona, Señor de Mirza  
y de Italia, &c. Por quanto el Venerable Rey D<sup>r</sup> n<sup>o</sup> casto  
segundo, que este engloria por dejarle de cinco de  
Años de mil vienientos, ochenta y ocho hizo mandar  
a Juan García Mateos de dintel título de Regidor  
de la villa de Calasparra en lugarez de Juan García  
Mateos su padre propietario por juez de la ciudad  
sin embargo debes de los comprehendidos en la orden  
general del año de mil vienientos setenta y nueve  
en que se mandaron consumir todos los oficios  
ados dentro de mil vienientos y treinta a aquella  
parte en el mismo quedaba satisfech<sup>o</sup> del precio prin-  
cipal con que se hizio por el y con otra calidad  
de y condiciones en dho. título declaradas segun  
mas largo en el, que me refiero, a continuacion. Hac-  
ia por parte de vos D<sup>r</sup> Bartolome Martínez de Rojo  
me havido ceha relat<sup>o</sup>, y por el testamento bajo cuya  
disposic<sup>o</sup>n fallecio yotengo el viendo Juan García